DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

DECRETO 174/2019, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Teresa Andreu Losantos, como Directora General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Teresa Andreu Losantos como Directora General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 10 de septiembre de 2019.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda,
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

csv: BOA20190911006